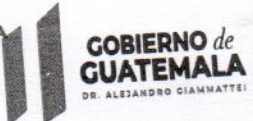


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DIRECCION SUPERIOR



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



21 ABR 2021

RECIBIDO  
Hora: 11:56 FIRMA: [Signature]

Oficio No. 070-2021-AI/SBLG  
Guatemala, 21 de abril 2021  
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL  
- COVIAL -

RECIBIDO  
21 ABR 2021  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
FIRMA: [Signature] 11:42

Ingeniero  
**Mario Gustavo Aguilar Alemán**  
Director  
COVIAL

Ref.: Informe No. 03- 2021-AI-CUA-101308  
Auditoría a la Caja Fiscal período del 1 de julio  
2019 al 31 de diciembre 2020.

Estimado Ingeniero Aguilar:

Atentamente para su conocimiento y efectos, adjunto el informe que contiene el resultado de la auditoría efectuada a la Caja Fiscal por el período del 1 de julio 2019 al 31 de diciembre 2020.

De acuerdo a la revisión efectuada no se determinaron inconsistencias que ameritaran la formulación de hallazgos, por lo que el resultado se considera satisfactorio. No obstante, derivado de la verificación se detectó una deficiencia de control interno, por lo que se formuló la respectiva recomendación la cual consta en el informe adjunto y deberá atenderse con la mayor prontitud.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted,  
Respetuosamente,

[Signature]  
Licda. Silvia Beatriz Laj González  
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna  
Unidad Ejecutora de Conservación Vial  
-COVIAL-

C.c. Subdirección Administrativa financiera  
Departamento Financiero  
Auditoría Interna del Ministerio CIV  
Secretaría Contraloría General de Cuentas  
Archivo Auditoría Interna Covial



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
21 ABR 2021

A las [Signature] Horas  
DIRECCION  
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL  
RECIBIDO  
21 ABR 2021

FIRMA [Signature]  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL  
RECIBIDO  
21 ABR 2021  
Hora: 11:35 Reg.:  
Firma: [Signature]

Guatemala, 21 de abril de 2021

Ingeniero  
**Mario Gustavo Aguilar Alemán**  
Director  
Su Despacho

Estimado Ingeniero Aguilar:

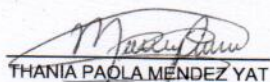
Se practicó auditoría a la Caja Fiscal por el período comprendido del 01 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020, con el objetivo de evaluar el control interno y procedimientos para establecer el grado de eficiencia y confiabilidad que garantice el manejo, registro, custodia y resguardo del fondo de la Caja Fiscal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- de acuerdo con Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, y disposiciones vigentes aplicables al área auditada

Durante la ejecución de la Auditoría, no se determinaron hallazgos, no obstante se incluye una observación de deficiencias de control interno:


**Observación No. 1**

**Observaciones de Control Interno**

Todos los datos, comentarios y notas a la información examinada correspondiente a esta revisión, se encuentran en detalle en el Informe de Auditoría, lo cual facilitará una mejor comprensión de este Resumen Gerencial.

  
THANIA PAOLA MENDEZ YAT  
Auditor



  
SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ  
Supervisor

  
SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ  
Director





**UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 101308**

**AUDITORIA  
Auditoria a la Caja Fiscal/Compras  
DEL 01 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2021**



INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	3
GENERALES	3
ESPECIFICOS	3
<b>ALCANCE</b>	4
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	4
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	5
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	11
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	13
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	14
<b>ANEXOS</b>	15



## ANTECEDENTES

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, la cual podrá abreviarse -COVIAL-, creada y regulada según el Acuerdo Gubernativo setecientos treinta y seis guión noventa y ocho (736-98) de fecha 14 de octubre de 1998 de la Presidencia de la República, tendrá a cargo la ejecución de los Fondos Privativos y cualquiera otros que se le asignen de conformidad con la ley. Reformado por Acuerdo Gubernativo cinco guión dos mil diez (5-2010) de fecha diecinueve de enero de dos mil diez (19-01-2010); y a su vez este último Reformado por Adición por el Acuerdo Gubernativo cincuenta guión dos mil diez (50-2010) de fecha uno de febrero de dos mil diez (01-02-2010) y Acuerdo Gubernativo doscientos ochenta y cinco guión dos mil quince (285-2015) del veintiuno de diciembre de dos mil quince (21-12-2015), tiene como misión conservar la infraestructura de la red vial del país para garantizar la transitabilidad de personas y mercancías a nivel nacional y regional por medio de la ejecución eficaz y transparente del presupuesto asignado.

Dentro de los objetivos de la entidad se mencionan los siguientes: Administración del fondo vial; conservación de la red vial del país, la totalidad de la red vial pavimentada y parcialmente la red vial no pavimentada, con la tendencia de incrementar su cobertura; elaborar y mantener actualizado el inventario del estado físico de la red vial del país; crear bases y términos de referencia para la contratación de empresas y elaboración de contratos; gestión de recursos ante el Ministerio de Finanzas Públicas; divulgación de los objetivos y resultados, presentando, además, el uso dado a los recursos manejados.

El 25 de junio de 2007 el Acuerdo Ministerial 1518-2007 del Ministerio de Comunicaciones, infraestructura y Vivienda aprobó el Reglamento Interno de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con el objetivo de normar la estructura organizacional y administrativa que le permita ejecutar oportuna y técnicamente el plan anual de conservación y mejoramiento de la red vial del país.

### El Presupuesto Asignado, modificado y Vigente

#### Año 2019

El presupuesto para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2019, asignado y vigente ascendió a un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,344,044,000.00).

Con base al ACUERDO MINISTERIAL 15-2019 de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve, el Fondo Rotativo Interno asignado a la Unidad fue de quinientos mil quetzales (Q 500,000.00).



**Año 2020**

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial para el año 2019, tiene un presupuesto asignado de un mil trescientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil quetzales exactos (Q.1,344,044,000.00), modificado por quinientos noventa y nueve millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos quetzales (Q.599,236,942.00), para un presupuesto vigente de un mil novecientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta mil novecientos cuarenta y dos quetzales. (Q.1,943,280,942.00).

Con base al ACUERDO MINISTERIAL 135-2020 de fecha seis de febrero del año dos mil veinte el Fondo Rotativo institucional asignado a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- fue de quinientos mil quetzales (Q 500,000.00) para el ejercicio fiscal 2020.

**Caja Fiscal**

Según lo indica el Manual de Organización y Descripción de Puestos -MOYDP-COV-2006-01- la sección de la Caja Fiscal se encuentra en la estructura organizacional bajo la responsabilidad del Departamento Financiero/Subdirección Administrativa Financiera, tiene como función operar, registrar las operaciones de inversión y funcionamiento del presupuesto de ingresos y egresos de la unidad en las cajas fiscales que deben rendirse mensualmente ante la Contraloría General de Cuentas. Dentro de las atribuciones para el encargado de caja fiscal se pueden mencionar:

Elaborar y operar la caja fiscal de la unidad, con los respectivos ingresos y egresos del mes.

Recopilar, ordenar y revisar con base a nóminas de dietas, los recibos de pago de las mismas al Consejo Consultivo y Comité Técnico.

Recopilar, ordenar y revisar con base a los movimientos mensuales de pagos por Fondo Rotativo, todos los expedientes de pago a proveedores y liquidaciones de caja chica.

Elaborar los documentos de abono, arqueo de caja chica, descomposición del saldo de caja.

Imprimir la caja fiscal mensual en formularios 200-A-3 cajas móviles y elabora resumen de formularios usados.



Recoger las firmas correspondientes para luego enviar la caja fiscal a la Contraloría General de Cuentas.

Los procedimientos para operar las cajas fiscales se encuentran descritos en el Manual de Operaciones -MOP-650-1.

## OBJETIVOS

### GENERALES

El objeto de la auditoría es evaluar el control interno y procedimientos para establecer el grado de eficiencia y confiabilidad que garantice el manejo, registro, custodia y resguardo del fondo de la Caja Fiscal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, así como la razonabilidad del saldo al 31 de diciembre de 2020.

### ESPECIFICOS

Evaluar por medio del cuestionario el control interno para la sección de Caja Fiscal.

Verificar que los ingresos y egresos son registrados de forma oportuna y correcta en los formularios de caja fiscal autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

Verificar de la muestra seleccionada que los documentos de soporte cumplan con los requisitos establecidos dentro de la legislación vigente, manuales y circulares establecidas para la rendición de la Caja Fiscal.

Revisar los documentos de legítimo abono.

Corroborar el saldo de caja al 31 de diciembre de 2020.

Verificar el reintegro de los recibos Forma 63-A2.

Verificar que se realicen las conciliaciones bancarias de forma mensual de las cuentas bancarias reportadas en la Caja Fiscal.

Evaluar el resguardo de los documentos tanto de legítimo abono como los que respaldan las operaciones reportadas en las cajas fiscales.

Realizar corte de formas de los documentos utilizados para el manejo de la Caja Fiscal.



Seguimiento de recomendaciones de informes anteriores.

## **ALCANCE**

De acuerdo al tipo de auditoría se integrarán los ingresos y egresos del período a auditar, se establecerá y arqueará el saldo de caja al 31 de diciembre de 2020, y según la muestra seleccionada se verificarán los documentos que integran las cajas fiscales cumplan con la normativa vigente, dándole especial énfasis a los rubros de importancia relativa y los que según criterio del auditor requieran especial atención.

## **NOTA AL ALCANCE**

Con base al Oficio SAF/DF/CFIS-019-2020 de fecha 02 de octubre de 2020 fueron trasladados para revisión de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, catorce (14) expedientes originales con su documentación de soporte.

## **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN**

La veracidad de la información proporcionada a la Auditoría en los registros de los libros y formularios autorizados por la Contraloría General de Cuentas, en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y los documentos que respaldan la ejecución y liquidación de ingresos y egresos de la Cajas Fiscales, son responsabilidad de la administración de la Unidad.

## **METODO PARA SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

Con base a lo establecido en las ISSAI.GT guía 16 "Determinación de la Muestra" se realizará la determinación de la muestra y de no ser suficiente la materialidad que representa en el flujo de las operaciones de la Caja Fiscal según el criterio del auditor se adicionará otra muestra de forma selectiva, que permita realizar una verificación razonable.

## **INFORMACION EXAMINADA**

En el desarrollo de la Auditoría la información generada y consultada del período en revisión es la siguiente :

Form. 200-A-3: Registro de ingresos y egresos en la Caja Fiscal.

Forma 63A-2: recibos emitidos para el registro de ingresos.





Libro de Bancos y Libro de Conciliaciones Bancarias, de la cuenta de Fondo Rotativo Covial No.3033367112 constituida en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima.

Libro de Bancos y Libro de Conciliaciones Bancarias, de la cuenta de Remuneraciones COVIAL No.3-033-31043-0 constituida en el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima.

Documentos de soporte de los ingresos y egresos de las cajas fiscales.

Revisión de los documentos de abono que integran el saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2020.

Revisión del registro en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Corte de forma de los documentos que intervienen en el manejo y liquidación de la Caja Fiscal.

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

### Integración del saldo de Caja Fiscal

La integración fue elaborada con base a los formularios de las cajas fiscales presentados al ente fiscalizador durante el período en revisión del 01 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020 y los respectivos documentos de soporte, proporcionados por el Departamento Financiero de la Unidad.

**Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**  
**Integración de Caja Fiscal**  
**al 31 de diciembre de 2020**  
**cifras en Quetzales**

	Descripción	Valor Q.
	Saldo inicial al 30/06/2019	1,336,510.24
(+)	Ingresos del 01-07-2019 al 31/12/2020	2,111,236.23
=	Ingresos disponibles al 31/12/2020	3,447,746.47
(-)	Egresos del 01/07/2019 al 31/12/2020	2,500,639.26
=	Saldo de Caja al 31/12/2020	947,107.21



	Descripción	Valor Q.	Valor Q.
(+)	Saldo en Libros al 31 diciembre de 2020		3,191.82
	Fondo Rotativo, cuenta 30336711-2	160.00	
	Remuneraciones COVIAL, cuenta 30331043-0	3,031.82	
(+)	Documentos de Abono		943,915.39
=	Total arqueado saldo de Caja Fiscal		947,107.21

Fuente: FORM 200-A-3 No. 697550, Libro de Bancos Fondo Rotativo COVIAL, folio 29 y Remuneraciones COVIAL folio 329.

### Saldo en Libros al 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre del año 2020, el saldo de Caja Fiscal asciende a novecientos cuarenta y siete mil ciento siete quetzales con veintidós centavos, (Q.947,107.21).

El saldo en la cuenta de Fondo Rotativo COVIAL es de Q.160.00 que corresponde a la retención del impuesto sobre la renta efectuada a la factura de Corporación de Bienes y Servicios Tecnológicos, S.A. No. 3250079823 de fecha 07/12/2020.

El saldo de la cuenta de Remuneraciones COVIAL asciende a Q.3,031.82, esta integrado por Q.3026.80 que corresponde al embargo judicial del 35% en los cheques 5510, 5511, 5512 y 5513 emitidos el 21 de agosto 2018 por el pago de Dietas del año 2017, enero a marzo 2018 y Q. 5.02. por los intereses percibidos en el mes de diciembre 2020.

### Documentos de Abono

Los documentos de abono están integrados de la manera siguiente:

**Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-  
Integración de Documentos de Abono de Caja Fiscal  
al 31 de diciembre del 2020  
cifras en Quetzales**

No.	Descripción	Valor
1	Documentos de abono del Fideicomiso del Fondo Vial	696,682.19
2	Documentos de abono de Remuneraciones COVIAL	243,809.20
3	Documentos de abono del Fondo Rotativo COVIAL	3,424.00
	Total	943,915.39

### Documentos de abono del Fideicomiso del Fondo Vial

Corresponde al pago de los Informes Financieros 1 y 2, del proyecto S-143-2009 y



Estimación 4 del proyecto CU-002-2001, las cuales no han sido regularizados razón por lo cual no se ha liquidado en la caja fiscal. Los documentos se detallan en el anexo 1.

### Documentos de abono de Remuneraciones COVIAL

Pagos realizados por concepto de Dietas, integrados por el CUR 2346 de 16/07/018 por Q.221,122.00, CUR 2347 del 19/07/2018 por Q.16,882.00 que por tener orden precautoria de embargo del 35% correspondiente a dos funcionarios y que aun se encuentra en custodia la cantidad de Q.3,026.80 y según oficio No. COVIAL/DF/110-2021/MDL/ice de fecha 11 de febrero de 2021 aún no se ha recibido algún documento que conste que queda sin efecto el embargo por orden judicial y CUR 2054 de 26/06/2020 por Q.8,832.00 pendientes de pago. Los documentos se detallan en el anexo 1.

### Documentos de Abono de Fondo Rotativo COVIAL

Pago realizado a Corporación de Bienes y Servicios Tecnológicos, S.A. Factura No.3250079823 por un monto de Q.3,584.00, se le efectuó retención de ISR por Q.160.00. Por procedimientos de caja fiscal será liquidado el siguiente mes, una vez sea presentada la declaración ante la SAT. Los documentos se detallan en el anexo 1.

### Registro en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Se verificó los egresos reportados en las cajas fiscales del Fondo Rotativo contra el registro en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. Cabe mencionar que como alcance de la Auditoría verificó todo el año 2019. A continuación, se detalla:

### COMPARATIVO DE LOS REGISTROS DE CAJA FISCAL Y EL SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN- FONDO ROTATIVO COVIAL AÑO 2019 CIFRAS EN QUETZALES

DESCRIPCIÓN	CAJA FISCAL	SICOIN
EGRESOS FONDO ROTATIVO FEBRERO 2019	60,671.64	
EGRESOS FONDO ROTATIVO MARZO 2019	71,447.95	150,964.53
EGRESOS FONDO ROTATIVO ABRIL 2019	138,066.55	107,139.52
EGRESOS FONDO ROTATIVO MAYO 2019	236,392.07	226,456.28
EGRESOS FONDO ROTATIVO JUNIO 2019	107,966.38	115,264.78
EGRESOS FONDO ROTATIVO JULIO 2019	231,844.12	227,044.03
EGRESOS FONDO ROTATIVO AGOSTO 2019	176,907.59	187,364.88
EGRESOS FONDO ROTATIVO SEPTIEMBRE 2019	110,398.10	113,342.00



EGRESOS FONDO ROTATIVO OCTUBRE 2019	256,506.20	231,225.31
EGRESOS FONDO ROTATIVO NOVIEMBRE 2019	124,774.97	153,117.14
EGRESOS FONDO ROTATIVO DICIEMBRE 2019	93,472.31	112,554.33
DOCUMENTO DE ABONO	15309.60	
IMPUESTO ISR DOCUMENTO DE ABONO	715.40	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1,624,472.88</b>	<b>1,624,472.88</b>

Fuente: Reporte R00804109.rpt generado del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y FORM. 200-A-3 Cajas Fiscales del año 2019

**COMPARATIVO DE LOS REGISTROS DE CAJA FISCAL Y EL SISTEMA DE  
CONTABILIDAD INTEGRADA -SICOIN-  
FONDO ROTATIVO COVIAL  
AÑO 2020  
CIFRAS EN QUETZALES**

DESCRIPCIÓN	CAJA FISCAL	SICOIN
EGRESOS FONDO ROTATIVO FEBRERO 2020	46,217.27	
EGRESOS FONDO ROTATIVO MARZO 2020	26,973.54	48,259.35
EGRESOS FONDO ROTATIVO ABRIL 2020	164,918.88	36,948.46
EGRESOS FONDO ROTATIVO MAYO 2020	154,910.87	243,922.08
EGRESOS FONDO ROTATIVO JUNIO 2020	96,927.72	137,668.21
EGRESOS FONDO ROTATIVO JULIO 2020	163,987.33	172,073.28
REINTEGRO DE CHEQUE N°7870 DE FECHA 26/06/2020 S/CAJA FISCAL FORM. No.697539	-24,865.00	
EGRESOS FONDO ROTATIVO AGOSTO 2020	86,076.85	12,254.08
EGRESOS FONDO ROTATIVO SEPTIEMBRE 2020	117,339.65	152,060.85
EGRESOS FONDO ROTATIVO OCTUBRE 2020	165,549.32	163,965.08
EGRESOS FONDO ROTATIVO NOVIEMBRE 2020	211,645.11	175,646.86
EGRESOS FONDO ROTATIVO DICIEMBRE 2020	128,807.44	199,274.73
DOCUMENTO DE ABONO	3,424.00	
IMPUESTO ISR DOCUMENTO DE ABONO	160.00	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1,342,072.98</b>	<b>1,342,072.98</b>

Fuente: Reporte R00804109.rpt generado del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- y FORM. 200-A-3 Cajas Fiscales del año 2020.

El resultado de la revisión, evidencia que lo reportado en las cajas fiscales mensualmente como egreso de la cuenta de Fondo Rotativo, al final del período es igual a lo registrado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

**Revisión de los documentos de soporte de las Cajas Fiscales**

Los documentos que se verificaron en los expedientes que soportan las cajas fiscales son los descritos a continuación:



1. FORM. 200-A-3 Liquidación Caja Fiscal.
2. FORMA 63-A2 Recibo de Ingresos Varios
3. Libros de Banco y Libro de Conciliaciones Bancarias
4. Estados de Cuenta Bancario
5. FR03- Documento de Rendición del Fondo Rotativo
6. Documentos de soporte de la Caja Fiscal
7. Registro en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-
8. Cheques emitidos

A continuación, se muestran los resultados de la revisión realizada:

No tiene firma y fecha de "RECIBÍ CONFORME"

18-nov-20	Cheque No. 7983	Comunicaciones Celulares, S.A.	Factura Serie 565293D8 - No. DTE 2126990151	Q.5,996.00
18-nov-20	Cheque No. 7984	Comunicaciones Celulares, S.A.	Factura Serie C15CE385 - No. DTE 644763638	Q.5,996.00
18-nov-20	Cheque No. 7985	Comunicaciones Celulares, S.A.	Factura Serie CFF48585 - No. DTE 3052490699	Q.5,996.00

Se emitió NOTA DE AUDITORÍA 001-2021-AI/SBLG/tpmy con fecha 22 de febrero de 2021 y recepcionada el 24 de febrero de 2021, donde se informó de las observaciones siguientes:

Año	Mes	Observaciones
2019	Julio	Folio No.166 no corresponde al libro de Remuneraciones.
2019	Diciembre	En la Conciliación Bancaria de Remuneraciones COVIAL los datos del Cheque No. 5524 no corresponden.
2020	Enero	En la Conciliación Bancaria de Remuneraciones COVIAL los datos del Cheque No. 5524 no corresponden.
2020	Abril	La FORMA 63-A2. No.46610 no corresponde según la descripción en el libro de bancos de la cuenta de Remuneraciones.

Al cierre de la Auditoría de Caja Fiscal, no se obtuvo notificación de lo actuado referente a lo notificado en la Nota de Auditoría.

#### Documentos en revisión por la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas

Con base al Oficio SAF/DF/CFIS-019-2020 de fecha 02 de octubre de 2020 fueron trasladados para revisión de la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas catorce (14) expedientes originales con su documentación de soporte, razón por la cual no fueron puestos a la vista. A continuación se detallan:

No.	PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	MONTO
1	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 002930	25/02/2020	Q15,960.00
2	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 002938	26/02/2020	Q3,200.00
3	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003036	16/03/2020	Q18,270.00
4	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003067	20/03/2020	Q24,000.00
5	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003128	14/04/2020	Q16,435.00



6	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003132	15/04/2020	Q11,880.00
7	PITS / MARIA JOSE AREVALO BARRIENTOS	FACT. SERIE A # 001589	02/04/2020	Q24,715.00
8	PITS / MARIA JOSE AREVALO BARRIENTOS	FACT. SERIE A # 001592	22/04/2020	Q14,725.00
9	PITS / MARIA JOSE AREVALO BARRIENTOS	FACT. SERIE A # 001593	22/04/2020	Q18,545.00
10	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003151	23/04/2020	Q19,365.00
11	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003200	09/05/2020	Q24,865.00
12	PITS/MARIA JOSE AREVALO BARRIENTOS	FACT. SERIE A # 001602	20/05/2020	Q13,615.00
13	PITS/MARIA JOSE AREVALO BARRIENTOS	FACT. SERIE A # 001604	20/05/2020	Q21,250.00
14	AUTOPITS GT, S.A.	FACT. SERIE A # 003421	25/06/2020	Q8,205.00

### Corte de Formas

Se realizó corte de formas de los documentos que se utilizan en el manejo de la Caja Fiscal.

### Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- Corte de Formas Al 08 de marzo de 2021

Descripción	último Folio Utilizado (según Auditoría Anterior)	Folios Utilizados			Folio sin Utilizar		
		DEL No.	AL No.	Total	DEL No.	AL No.	Total
FORM. 200-A-3	141349	141350	141350	1	0	0	0
FORM. 200-A-3 SERIE C	0	697501	697554	54	697555	697600	46
FORM. 63-A2 SERIE AE	46591	46592	46648	57	46649	46850	202
FORMA 1H	351	352	500	149	0	0	0
FORMA 1H SERIE D	0	832901	833041	141	833042	833400	359

Al realizar el corte de formas a los documentos utilizados en la rendición de la Caja Fiscal se verificó físicamente que todos los documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas sin utilizar se encuentran completos y en custodia de las personas responsables en el Departamento Financiero. Los documentos utilizados durante el período de la auditoría son razonables.



## HALLAZGOS

En la presente auditoría no se determinaron hallazgos no obstante se dejan observaciones de control interno.

### Observación No.1

#### Observaciones de Control Interno

##### Condición

En la revisión de los documentos requeridos para el desarrollo de la Auditoría durante el período de la auditoría se observó: tres voucher de cheques sin la firma de "RECIBIDO POR".

##### Criterio

Manual de Procesos Financieros y Contables, Proceso de Fondo Rotativo Interno, Encargado del Fondo Rotativo, paso 12 Si es pago a proveedores: 12.4 Entrega Cheque al proveedor, solicita expediente original y que firme el voucher.

##### Recomendación

A la Subdirección Administrativa Financiera que gire instrucciones al jefe del Departamento Financiero y este a su vez a quien corresponda para que coordine las acciones pertinentes para que las observaciones de control interno detectadas no sean recurrentes en las próximas revisiones. Se debe informar a la Unidad de Auditoría Interna de las acciones y/o gestiones realizadas adjuntando evidencia documental que respalde lo actuado.

## COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En la revisión del archivo corriente, en lo referente a la auditoría anterior de Caja Fiscal que comprendió el período del 01/10/2018 al 30/06/2019 no existen recomendaciones contenidas en hallazgos a los que se les haya que dar seguimiento en el área.



## ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRÓXIMA AUDITORÍA

Verificar si fueron atendidas las observaciones indicadas en la Nota de Auditoría 001-2021-AI/SBLG/tpmy con fecha 22 de febrero de 2021 y recepcionada el 24 de febrero de 2021 y las observaciones indicadas en el presente informe con el objetivo que no se vuelvan recurrentes en las futuras auditorias que se practiquen a esta área.

## RECOMENDACIONES GENERALES

### A las Autoridades Superiores

De manera oportuna sea trasladado a las autoridades superiores correspondientes el presente informe.





**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	GUSTAVO ALEJANDRO FONG ARAUJO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO)	02/03/2018	31/12/2019
2	MARIO GUSTAVO AGUILAR ALEMAN	DIRECTOR EJECUTIVO IV (DIRECTOR)	12/02/2020	31/12/2020
3	MARIA JULIA LOPEZ CRUZ	CONTADOR GENERAL	02/07/2013	31/12/2020
4	ROLANDO ELIGIO SANTIZO TAJIBOY	DIRECTOR EJECUTIVO IV (SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO)	01/03/2018	31/12/2020
5	HERBERTH FRANCISCO TOLEDO VIDES	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	01/04/2020	18/09/2020
6	MARIO SAUL DE LEON HIP	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO)	21/09/2020	31/12/2020
7	RICARDO ERNESTO CASTILLO ROTTMAN	DIRECTOR EJECUTIVO IV (DIRECTOR)	21/03/2019	28/01/2020




COMISION DE AUDITORIA

  
THANIA PAOLA MENDEZ YAT  
Auditor



  
SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ  
Supervisor

  
SILVIA BEATRIZ LAJ GONZALEZ  
Director



**ANEXOS**

**ANEXO 1**



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVIAL

ANEXO 1

CUA: 101308-1-2020  
 Típo de Auditoría: Cumplimiento  
 Área: Auditoría al Caja Fiscal  
 Departamento: Financiero  
 Período: 1 de julio de 2019 al 31 de diciembre

**INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE ABONO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**1 DOCUMENTOS DE ABONO FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL**

EMPRESA	PROYECTO	FECHA	FACTURA	ESTIMACION	MONTO
SERGIO ANTONIO LANDA GRANADOS	S-143-2009	28/06/2011	65	1	Q 136.220.00
CONCEMA	CJ-002-2001	3/05/2011	452	4	Q 923.772.19
INGENIERIA Y PROYECTOS INPRIO	S-143-2009	28/06/2011	66	2	Q 36.590.00
<b>TOTAL</b>					<b>Q 996.682.19</b>

**2 DOCUMENTOS DE ABONO REMUNERACIONES COVIAL (DIETAS)**

DIETAS AL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL Y CONSEJO CONSULTIVO DE COVIAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017				DIETAS AL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DEL FONDO VIAL Y CONSEJO CONSULTIVO DE COVIAL, CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 MARZO DE 2018				DIETAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE COVIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2020		
NOMINAS D-001-2017, D-033-2017, D-069-2017, D-004-2017, D-095-2017, D-006-2017, D-007-2017, D-008-2017, D-009-2017, D-010-2017, D-011-2017, D-012-2017 CUB 2888 18-07-2018				NOMINAS D-001-2018, D-002-2018, D-003-2018 CUB 2847 18-07-2018				ACTAS 1 AL 2-2020 CUB 2054 20-06-2020		
CHEQUE No.	FECHA	MONTO	RETENCIONES 35%	CHEQUE No.	FECHA	MONTO	RETENCIONES 35%	CHEQUE No.	FECHA	MONTO
5454	31/07/2018	Q 484.00		5503	3/08/2018	Q 2.208.00		5565	16/11/2020	Q 716.00
5459	31/07/2018	Q 3.884.00		5494	8/08/2018	Q 322.00		5566	16/11/2020	Q 716.00
5460	31/07/2018	Q 6.440.00		5498	8/08/2018	Q 322.00		5567	16/11/2020	Q 1.472.00
5461	31/07/2018	Q 2.788.00		5506	8/08/2018	Q 322.00		5568	16/11/2020	Q 1.472.00
5462	31/07/2018	Q 5.474.00		5496	8/08/2018	Q 322.00		5569	16/11/2020	Q 1.472.00
5463	31/07/2018	Q 5.474.00		5497	8/08/2018	Q 322.00		5570	16/11/2020	Q 1.472.00
5464	31/07/2018	Q 322.00		5498	8/08/2018	Q 322.00		5571	16/11/2020	Q 1.472.00
5465	31/07/2018	Q 5.796.00		5499	8/08/2018	Q 322.00				
5467	31/07/2018	Q 322.00		5509	8/08/2018	Q 1.472.00				
5468	31/07/2018	Q 3.474.00		5501	8/08/2018	Q 296.00				
5469	31/07/2018	Q 444.00		5502	8/08/2018	Q 1.472.00				
5470	31/07/2018	Q 1.894.00		5491	8/08/2018	Q 322.00				
5471	31/07/2018	Q 1.944.00		5505	8/08/2018	Q 1.472.00				
5472	31/07/2018	Q 444.00		5508	8/08/2018	Q 1.472.00				
5473	31/07/2018	Q 3.220.00		5507	8/08/2018	Q 2.208.00				
5474	31/07/2018	Q 5.796.00								
5475	31/07/2018	Q 3.542.00								
5476	31/07/2018	Q 24.284.00								
5477	31/07/2018	Q 25.552.00								
5478	31/07/2018	Q 1.472.00								
5479	31/07/2018	Q 21.344.00								
5480	31/07/2018	Q 1.208.00								
5481	31/07/2018	Q 1.208.00								
5482	31/07/2018	Q 18.400.00								
5483	31/07/2018	Q 4.540.00								
5484	31/07/2018	Q 13.512.00								
5485	31/07/2018	Q 8.096.00								
5486	31/07/2018	Q 5.152.00								
5487	31/07/2018	Q 19.872.00								
5488	31/07/2018	Q 736.00								
5489	31/07/2018	Q 1.472.00								
5490	31/07/2018	Q 15.456.00								
5510	21/08/2018	Q 866.00	Q 338.10	5512	21/08/2018	Q 322.00	Q 112.70			
5511	21/08/2018	Q 5.152.00	Q 1.809.20	5513	21/08/2018	Q 2.208.00	Q 772.80			
No. 1810486-1	21/08/2018	Q 322.00								
Reintegración por excedente CVR 2346										
PROYECTADO		Q 221.122.00	2.141.30			Q 15.996.50	885.50			Q 8.832.00
Total Retenciones			Q 218.960.70							Q 8.832.00
<b>TOTAL</b>										<b>Q 243.809.20</b>

**3 DOCUMENTOS DE ABONO FONDO ROTATIVO COVIAL**

SERVICIOS NO PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS: RETENCION ISR	CHEQUE No.	MONTO
FACT. FE. SERIE D08EA4BC #325079823. CORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS	8025	Q 3.424.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 3.424.00</b>

**RESUMEN DE LISTADOS DE DOCUMENTOS ABONO DEL SALDO DE CAJA FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

1	TOTAL DOCTOS DE ABONO FIDEICOMISO DEL FONDO COVIAL	Q 996.682.19
2	TOTAL DOCTOS DE ABONO REMUNERACIONES COVIAL	Q 243.809.20
3	TOTAL DOCTOS DE ABONO FONDO ROTATIVO COVIAL	Q 3.424.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 943.915.39</b>

